



Minuta de la reunión de la mesa de trabajo para la organización  
de debates entre candidatos presidenciales  
29 de marzo de 2006

Sala de Usos Múltiples  
Instituto Federal Electoral, 8:00 horas.

---

Asistentes:

Por parte del Instituto Federal Electoral:

- Arturo Sánchez, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo,
- Marco Antonio Gómez Alcantar, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo,
- Hugo Alejandro Concha Cantú, Secretario Técnico de la mesa de trabajo.

Por parte de las coaliciones y partidos políticos:

- Juan Molinar, miembro del Partido Acción Nacional,
- Jesús Ortega, representante del candidato de la Coalición Por el bien de todos,
- Fernando Vázquez, representante del candidato de la Coalición Por el Bien de Todos,
- Rosario Green, representante del candidato de la Alianza por México,
- Luis Eduardo Garzón, secretario particular de la Dra. Rosario Green.
- Susana Ibarrola, integrante de la Alianza por México,
- Luciano Pascoe, representante de la candidata del Partido Alternativa Socialdemócrata y campesina,
- Rafael Reyes Arce, representante del candidato del Partido Nueva Alianza;
- Mercedes Kuri Lorenzo, integrante del Partido Nueva Alianza.

Por parte de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión:

- Andrés Massieu, Coordinador de Asesores de la Presidencia,
- Miguel Orozco Gómez, Director Jurídico.

Síntesis de temas tratados y su desarrollo:

1. El Mtro. Arturo Sánchez, Consejero Electoral y coordinador de la mesa de trabajo, dio la bienvenida a los presentes e indicó que en el orden del día se prevé la deliberación de los 4 formatos para los debates elaborados por la Secretaría Técnica de la mesa de trabajo, así como de los temas que serán abordados en cada uno de ellos.

2. Respecto a tales formatos, el Lic. Juan Molinar Horcasitas, representante del Partido Acción Nacional propuso que los representantes de la CIRT realicen la consulta a su Consejo sobre la posibilidad de contar con un formato de dos horas de duración.
3. En relación a las temáticas para cada debate, se aceptó la propuesta del Lic. Jesús Ortega para integrar al segundo debate el tema "Reforma del Estado". Se convino en consecuencia que en cada debate se desarrollen 5 temas, y que por tanto tengan una duración de dos horas cada uno de ellos. La Secretaría Técnica de la mesa presentará dos nuevas propuestas ajustando los tiempos de las intervenciones.
4. El Lic. Luciano Pascoe, representante de la candidata del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, solicitó que en el ajuste a los tiempos se busque evitar intervenciones de 3 minutos, procurando por el contrario aumentar a 2 minutos y medio los tiempos destinados a los cierres, las replicas y las contrarréplicas.
5. A pregunta del Lic. Andrés Massieu, representante de la CIRT relativa al horario en que serán transmitidos los debates, los integrantes de la mesa de trabajo coincidieron en la conveniencia de que ambos debates se transmitan de 8:30 a 10: 30 de la noche.
6. El Lic. Rafael Reyes Arce, representante del candidato del Partido Nueva Alianza, sugirió que el tiempo que será adicionado a la duración de los debates, se utilice para transmitir mensajes o cápsulas que además de relatar una posible historia de los debates en México, anime a la ciudadanía a emitir su voto el 2 de julio de 2006. Al respecto, el Lic. Andrés Massieu, representante de la CIRT, sugirió que en la próxima reunión de trabajo asista quien será designada por la Cámara como productor de los debates, que podrá realizar propuestas a la mesa para enriquecer los debates en tal sentido.
7. Respecto a la solicitud de la CIRT relativa a que las dos moderadoras para los debates pertenezcan a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, los integrantes de la mesa señalaron que Adriana Pérez Cañedo laboraba efectivamente en una empresa afiliada a dicha Cámara. En el caso Mayté Noriega, los representantes de los candidatos de los partidos políticos y coaliciones solicitaron a los representantes de la CIRT llevar a su Consejo la propuesta de que se le permita moderar uno de los spots. El Lic. Andrés Massieu se comprometió a llevar tal consulta al consejo, y señaló que en caso de negativa enviaría a los integrantes de la mesa una lista de otras moderadoras posibles.
8. Como fecha límite para dar a conocer a los medios de comunicación el nombre de los candidatos que participarán en el primer debate, se fijó la del 11 de abril, mientras que para el segundo de los debates se acordó la del 23 de mayo.

9. El Lic. Fernando Vázquez, representante del candidato de la Coalición por el Bien de Todos, señaló que durante la próxima reunión de la mesa de trabajo presentaría una propuesta de permutaciones de candidatos que redujese los tiempos de espera del candidato marcado con la letra "d" en el formato circulado por la Secretaría Técnica.

#### **Síntesis de acuerdos alcanzados:**

1. Se acordó que en cada debate se desarrollen 5 temas. En consecuencia, se solicitó a los representantes de la CIRT realizar la consulta necesaria para que los debates tengan una duración de dos horas cada uno de ellos.
2. La Secretaría Técnica de la mesa de trabajo realizará los ajustes de tiempo necesarios, procurando evitar intervenciones de tres minutos por candidato.
3. Se acordó agregar al segundo debate el tema "Reforma del Estado", para quedar como sigue:
  - Seguridad pública y combate a la corrupción.
  - Gobernabilidad.
  - Política exterior y migratoria.
  - Federalismo, fortalecimiento municipal y desarrollo regional.
  - Reforma del Estado.
4. El horario en que se transmitirán ambos debates será de 8:30 a 10:30 de la noche.
5. Se acordó fijar como fecha límite para dar a conocer a los medios de comunicación el nombre de los candidatos que participarán en el primer debate la del 11 de abril, mientras que para el segundo de los debates se acordó la del 23 de mayo.
6. Se acordó la celebración de una próxima reunión de la mesa de trabajo a celebrarse el próximo lunes 3 de abril, a las 15:00 horas.